



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 328 / 2015

VISTO:

El pedido de reconsideración de la Resolución de Equivalencias formulado por el alumno Marcelo González Mayol (DNI N° 36.133.308);

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Decanal N° 399/2015, esta Facultad se expidió sobre las equivalencias oportunamente solicitadas;

Que ha informado el señor Profesor de la materia correspondiente; por ello,

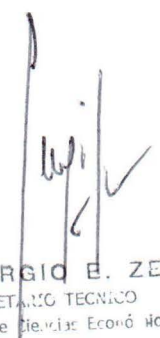
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- No hacer lugar a lo solicitado por el alumno de esta Facultad Marcelo González Mayol (DNI N° 36.133.308), y en consecuencia mantener el dictamen respecto a la solicitud de equivalencia en la materia Introducción a la Administración.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

IV


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas